

Edmundo Jacobo será el primer cesado del órgano electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

Apenas se publique en el *Diario Oficial de la Federación* el plan B, el primero en salir de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) será Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del órgano.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que impugnarán por todas las vías posibles para revertir ese despido de su “brazo derecho” y lograr su reinstalación.

Al iniciar su mensaje, en la apertura de un foro internacional organizado por el INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, un joven, quien se identificó como Sergio Campos Medina, estudiante de la UNAM, lo increpó desde las butacas del auditorio Torres Bodet del Museo de Antropología al acusarlo de “cínico plagiador, traidor de la ciudadanía”. El consejero respondió: “bienvenido, tendrás ocasión de expresarte más adelante. Pero quédate, compañero, se trata de dialogar, no sólo insultar e irse”.

Al término de su exposición, en la que reiteró que son los ciudadanos en las plazas públicas quienes están “rescatando a la democracia representativa, los que ponen freno a los aires autoritarios que soplan”,

Córdova alzó el pulgar y dirigió la mirada hacia su amigo Edmundo, gesto que aquel le correspondió de la misma forma, desde su asiento en la primera fila.

A su lado estaba Roberto Cardiel, director ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica –aspirante a consejero– quien, ha trascendido, ocupará provisionalmente la Secretaría Ejecutiva.

Luego, en Twitter, agradeció a Jacobo Molina su trabajo “ejemplar” durante los 14 años que ha ejercido ese cargo, y “con dedicación y vocación democrática ha contribuido a construir el México de libertad y derechos que hoy tenemos.

“En las próximas horas, en virtud de una reforma antidemocrática, Edmundo será cesado. Gracias porque la democracia, la sociedad mexicana y el INE te deben mucho. Cuando el orden constitucional y democrático sea restaurado, te esperamos de vuelta en el INE.”

Horas antes, el INE emitió un comunicado para “lamentar la estigmatización” de los trabajadores del organismo durante la conferencia mañanera de Palacio Nacional. Sostuvo que desde el instituto “ni se alentó ni se inhibió” la participación en la manifestación del domingo en el Zócalo.

EL PLAN B ORDENA DEJAR SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE

Córdova da despedida a Edmundo Jacobo

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gtmm.com.mx

Ante la publicación del plan B, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, agradeció al secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, sus 14 años de trabajo en el Instituto, pero, aseguró que Jacobo será bienvenido de regreso “cuando el orden democrático y constitucional sea restablecido”.

Lo anterior al despedirlo con emotivas palabras durante su participación en el Foro Global de Democracia Directa Moderna y con Jacobo presente en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo de Antropología e Historia.

Córdova Vianello dijo que por la reforma arbitraria, anticonstitucional, regresiva y antidemocrática “será despedido, será cesado. Gracias Edmundo en este espacio todavía en tu calidad de secretario ejecutivo del INE, porque



Foto: Elizabeth Velázquez

Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE, durante el Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023.

la democracia, la sociedad mexicana, el Instituto te deben mucho y cuando el orden constitucional y democrático sea restaurado te esperamos de vuelta”.

En charla con los medios, el consejero presidente dijo que utilizarán todos los medios legales a los que pueda acceder el Instituto para impugnar el

plan B y en específico la destitución del secretario.

Por otro lado, el presidente del Tribunal Electoral federal, Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que la Sala Superior emitió su sentencia para la quinteta de presidenta del Consejo General del INE basado en precedentes parecidos en entidades locales, la



Confiamos porque vivimos en un Estado de derecho, porque la sentencia del Tribunal (que una mujer presida el INE) se va a cumplir.”

REYES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL TEJFJ

línea jurisprudencial que se ha seguido con las acciones afirmativas, el principio de la paridad en todo, “es decir, no sacamos el conejo de la chistera”.

Lo anterior, luego que se le preguntó sobre la situación en la Cámara de Diputados donde se ha dicho que no se podrá cumplir con la sentencia.

Explicó que la sentencia obliga al Comité Técnico de selección de aspirantes a que presente cuatro quintetas, una de ellas de sólo mujeres para la presidencia del INE.

..

08

La Razón • Jueves 02.03.2023

MÉXICO
razon.com.mx

Destaca labor del secretario ejecutivo

Edmundo Molina, primera baja en INE con Plan B, dice Córdova

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció que, una vez aprobado el Plan B en el *Diario Oficial de la Federación*, en las próximas horas será cesado el secretario ejecutivo del órgano electoral, Edmundo Jacobo Molina, aunque advirtió que lo esperarán de regreso, una vez que intervenga la Suprema Corte.

Durante el Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023, donde al inicio de su participación fue objeto de ofensas por parte de uno de los asistentes que finalmente se retiró, el presidente del Consejo General del INE agradeció el trabajo que ha realizado durante 14 años el que calificó como "un funcionario ejemplar".

"Quiero agradecer en particular a Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo de nuestro INE, funcionario público ejemplar, quien durante 14 años de dedicación y vocación democrática ha contribuido a construir el México de libertades y derechos que hoy tenemos; un funcionario que en las próximas horas, en virtud de una reforma arbitraria, inconstitucional, regresiva y antidemocrática, será despedido, cesado", indicó.

EL DATO

EL 26 DE ENERO, el INE anunció el inicio de la batalla legal en contra del Plan B de la Reforma Electoral, tras señalar que ésta causa una "grave herida" a la estructura del instituto.

Tras reiterar su agradecimiento, el consejero presidente le expresó a Edmundo Jacobo Molina, también presente en el foro que se realizó en el Museo Nacional de Antropología, que una vez que sea restaurado el orden constitucional, tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo esperan de regreso en el INE.

"Gracias, Edmundo; en este espacio, todavía en tu calidad de secretario ejecutivo del INE, porque la democracia, la sociedad mexicana, el INE te deben mucho y cuando el orden constitucional y democrático sea restaurado, te esperamos de vuelta al instituto", declaró.

En su discurso, el consejero presidente del INE indicó que, pese a los logros y conquistas irrefutables e innegables, aún hay quienes quieren dinamitar la democracia. Sin embargo, resaltó, en tiempos recientes, en muchos países, las voces ciudadanas han salido no sólo a participar, sino a tomar las plazas para defender sus libertades y sus instituciones.

"Si algo hemos observado en tiempos recientes en muchos países es que las rutas de la democracia directa, la de las voces ciudadanas que se hacen escuchar en las plazas públicas, no solamente participando para la toma de decisiones, sino protestando para defender derechos, libertades y también sus instituciones, sin perder el compromiso con la pluralidad y la tolerancia, son ellas las que están rescatando a la

PRESIDENTE del árbitro electoral asegura que una vez que "el orden constitucional y democrático" sea restaurado, lo esperará de regreso; 14 años contribuyó a construir el México de libertades, expresa



LORENZO CÓRDOVA durante Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023, ayer.

“
QUIERO AGRADECER EN PARTICULAR
a Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo de nuestro INE, funcionario público ejemplar (...) que en las próximas horas, en virtud de una reforma arbitraria, inconstitucional, regresiva y antidemocrática será despedido, será cesado...
”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE

FIN DE GESTIÓN

Los cuatro consejeros que concluyen sus encargos próximamente son:

LORENZO CÓRDOVA

CIRO MURAYAMA

ADRIANA FAVELA

JOSÉ ROBERTO RUIZ

Consejeros salientes ven "paz" en su legado

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LOS CUATRO INTEGRANTES del Consejo General del INE que concluyen sus encargos próximamente, consideran que el legado que dejan a la institución es la instauración de procesos resueltos de manera legal y en condiciones de "paz".

El 3 de abril cierran su gestión como consejeros electorales Lorenzo Córdova (presidente), Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, luego de que fueron responsables de implementar la Reforma Electoral del 2014 y cumplir con la organización de 331 procesos electorales.

Los cuatro integrantes del Consejo General fueron parte de la nueva generación de consejeros que surgieron con la última Reforma Electoral, a partir de la que se transformó el Instituto Federal Electoral (IFE) en Instituto Nacional Electoral (INE), lo que implicó que la autoridad nacional se involucrara directamente en la organi-

zación de los comicios estatales.

Por ello, el propio consejero presidente resaltó que el principal resultado que está a la vista y que dejan los consejeros salientes es el conjunto de procesos electorales que se resolvieron de manera pacífica y por la vía institucional.

"En nueve años, han sido 331 comicios a partir de la Electoral; al IFE sólo le correspondieron 18 elecciones federales en 23 años, pero el INE organizó 331 en nueve años; es un dato comparativo.

"Sobre todo, destacar que en ninguno de estos procesos hemos tenido un conflicto poselectoral, litigiosidad hay y mucha, pero ésa se encauza por las rutas institucionales previstas, que son los tribunales, y no ha habido una sentencia que no se haya acatado", dijo.

Adriana Favela, al hacer un balance general de los nueve años en el INE, resaltó el trabajo realizado, particularmente des-

de la comisión que preside, la de Quejas y Denuncias, desde donde tan sólo en el último semestre han atendido 258 denuncias, de las que han tenido la confirmación del 76 por ciento de sus resoluciones por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), imponiendo medidas cautelares y diversas acciones por faltas cometidas por los partidos.

José Roberto Ruiz resaltó que, dentro del balance que debe destacar, reconoce el profesionalismo de todos sus integrantes para sacar adelante los procesos electorales en una de las etapas más críticas a nivel global en materia de salud, con la pandemia de Covid-19.

Comentó que los consejeros salientes dejarán su cargo en una época en la que el INE se enfrenta a una etapa complicada, en la que el apego a la Constitución y la defensa ciudadana, será la principal protección de la institución y de la democracia.

EL TIP

EL TEPJF ordenó en febrero pasado que la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral debe ser ocupada por una mujer.

258

Denuncias se registraron en Quejas y Denuncias del INE en el último semestre

331

Procesos electorales organizaron los consejeros Córdova, Murayama, Favela y Ruiz

democracia representativa, las que están poniendo un freno a los aires autoritarios que soplan en nuestros países", destacó.

Particularmente mencionó que, en México, se observó que los ciudadanos salieron a las plazas a defender sus derechos.

"Lo hemos visto en días recientes en

nuestro país, la ciudadanía apropiándose de las plazas, defendiendo sus derechos, libertades, saliendo a las calles. La democracia directa está en lucha defendiendo a la democracia representativa. La democracia nunca es producto de una sola persona, de un grupo o partido", remarcó.

Córdova apuntó que todas las democracias que han muerto a lo largo de la historia tienen dos responsables: uno directo, el que autocráticamente dinamita la democracia, y muchos otros que indirectamente observan, sin levantar la voz, sin protestar, cómo ésa poco a poco fenecce.